EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELÉFONO NÚMERO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca miércoles 20 de Marzo de 1895 — **Núm. 12427**

Los presupuestos
y la cuestión social

Es tan íntimo el enlace que existe entre ellos, como el que media entre el capital y el trabajo, entre la vida y sus necesidades entre la moneda que se acuña y las viandas del mercado. Todos los asuntos encomendados á los cuerpos colegisladores son pequeños é insignificantes en comparación de éste, que tiene por objeto fijar los gastos anuales de la nación, y sin embargo no lo parece al ver el abandono que de su mandato hacen los que se encuentran investidos de poderes para intervenir en su confeccionamiento y discusión. Trátese de un asunto personal en que haya que dirigir apóstrofes violentos ó sátiras punzantes y los muelles de sus cómodos divanes perderán su elasticidad en fuerza del continuado peso de su representante que le oprime por largas y continuadas sesiones; pero cuando se trata del asunto vital de los presupuestos, entonces... *vox clamantis in deserto*. Sin tener presente que la causa social está tan ligada á la causa económica, como el miembro lo está á la cabeza, la causa al efecto, la parte al todo.

No pedimos economías, porque esto equivale á pedir un imposible. Dada la organización político-administrativa de la época actual sería vana utopia y baldío trabajo ocuparse en lo que no puede hacerse. Los cuerpos colegisladores encuéntranse formados con raras y honrosas excepciones de hombres cuyo prestigio está en razón directa al número de credenciales con que tiene sembrado su distrito, y al jurar el cargo, su primer cuidado es satisfacer los compromisos y promesas que hicieron á sus lectores en justa reciprocidad al *do ut des*. Por eso no pedimos economías á ministeriales agradecidos y opositores obligados. Sí pedimos que se suprima lo innecesario.

Por cuestión de orden público, aunque no sea por las muchísimas razones morales que hay en pro de tan delicado asunto aunque no sea, repetimos, más que por cuestión de orden público, debieran los poderes responsables, debieran los encargados en la confección de los presupuestos, tomar una parte activa, eficaz é inmediata para que éstos se extendieran á lo exclusivamente necesario. La cuestión social tiene en gran texitura á la raza humana: esta cuestión no es provincial ni nacional, es universal: en cosmopolita. Gran responsabilidad contraerán los llamados á regir la Hacienda pública si no cuidan á tiempo de cortar el incendio.

Ya lo dijo en ocasión solemne el ilustre cardenal Monescillo en uno de sus grandiilocuentes discursos «La cuestión social se remedia con hojas de Catecismo y pedazos de pan»; y los pedazos de pan están recogidos y agotados en los gastos innecesarios de los presupuestos. La cifra particular de cada departamento es enorme y la suma total es espantosa. Es de interés político que la clase media no sea demasiado gravada para el sostenimiento de la patria, pero lo es hasta el punto de que ya están agotadas sus fuerzas, y prueba de ello que deja de labrar sus pequeños predios para atender al reparto territorial. Teme las vejaciones y atropellos del agente ejecutivo con sus recargos y venta de su pequeña propiedad y llegará un día, quizá no lejano, en que faltándole en absoluto las fuerzas, caiga para no levantarse, como el sexagenario que sobrado de trabajos y falto de alimentos sucumbe á las ineludibles leyes de la atonía.

Las consecuencias de este precario estado de la agricultura son fatales. No puede dar ocupación á los innumerables braceros que constituyen casi en su totalidad los distritos rurales, y de aquí esas formidables legiones de hombres de rostro famélico que llenan nuestras plazas. Piden trabajo y no se les puede dar. Piden el pedazo de pan, de que nos hablaba el Primado de la iglesia en España, y se les contesta: no le tengo. Y esta angustiosa situación se agrava por el subido precio de los artículos de primera necesidad. Como los gastos son dispendiosos los ingresos tienen que correr igual suerte y arbitrarlos por todos lados y maneras. Y no sólo paga la propiedad por su producto ó utilidad, pues propiedad que no reporte algún producto útil, no creo merece tal nombre, sino que este producto vuelve á pagar una cuota, y por cierto bastante alta cuando pasa á la vía digestiva.

Como consecuencia de esto, el precio de los artículos necesarios á la vida se elevan á tal altura que la clase humilde no puede por su pequeñez, alcanzarle. Los principios azoados tan necesarios para la nutrición no entran en sus alimentos, y por dichosos podrán tenerse si no les faltan los feculentos. ¿No sería humanitario que cada departamento ministerial hiciese algo por allegar ese pedazo de pan? ¿No sería conveniente para la tranquilidad del Estado que se suprimiesen algunos millares de destinos de los más innecesarios? Pocos días faltan para su presentación y discusión y tendremos lugar de ver si estos responden á lo que las circunstancias exigen.

La Dolores

Madrid 17.

Con ser tan grande el teatro, estaba anoche completamente lleno; no había una sola localidad desocupada, y fueron muchas las personas que hubieron de resignarse á oir la nueva ópera en representaciones sucesivas.

Esto explica que, cuando se oyeron los primeros compases del preludio, se estableciese un silencio sepulcral. Este preludio, recopilación, como después se vió, de los principales motivos de la obra es, como toda ella de un marcado carácter español, y está lleno de sonoridades brillantes.

En él apuntan, aunque ligeramente esbozados, los motivos que luego se vuelven á oir en el resto de la obra, unidos unos á otros por medio de una labor instrumental que resulta un engarce verdaderamente primoroso.

Toda la escena siguiente, de alpargateros, beatas, vendedores de frutas, es de una orquestación sosegada y de tranquilo corte, pero animada y llena de color local; se ve bien que está tomada del natural vivo, y va aumentando en sonoridad á la llegada de los soldados, cuyas notas vibrantes se unen al diálogo de Celemín y de Patricio. Poco después, con la entrada de Dolores, se destaca en la orquesta un bellísimo motivo, que contrasta con el gárrulo piropear del sargento y de Patricio.

Ni tenemos exacta memoria de lo ocurrido, ni es posible tenerla inmediatamente después de la primera audición, y sin haber podido relacionar ni coordinar las ideas. Continuaremos, pues, diciendo lo que buenamente se nos venga al magín.

Después del motivo, lleno de languidez amorosa, que señala la aparición de Lázaro, hay un duo en extremo dramático y valiente entre Melchor y Dolores, atrevido y de hermoso corte. Los acentos de venganza de la moza están realzados por la fidelidad pasmosa y gran brío de la orquesta.

Nota tensión dramática se funda en el animado ritmo de un pasacalle lleno de propiedad, de viveza y de gracia.

Armase el baile en torno de los músicos, y éste es uno de los números más hermosamente escritos de toda la obra y más castizos.

Allí revive la tierra aragonesa en los inspirados acentos de la cuerda, que es la que lleva el peso de la instrumentación.

Interrumpido el número por unas *soleares* de Rojas, al anuncio de que también Melchor quiere cantar, un alarido del metal anuncia que allí va á pasar algo. Lo que pasa es que Melchor improvisa la *copla* injuriosa y mordaz que ha de causar su muerte; jota maravillosamente acompañada por un *pizzicato* en *mi* de violines, violas y arpa, acompañado por una sorda glosa de la madera y el metal, en la que zumba la tragedia.

Sucede á la copla la agitación y las amenazas de un *presto* hermosamente matizado, y por último, la orquesta toda entera apaga la riña forzando la sonoridad hasta el límite posible, y acompañando con poderoso acento una jota verdaderamente épica y triunfal, cantada por las trompas, que cubre todos los rencores con su brillantez deslumbradora, mientras cae el telón en el apogeo de la fiesta.

Este número hizo desbordar el entusiasmo, ya bien claramente manifestado en anteriores ocasiones, y proporcionando al maestro el primer triunfo.

En todas las plácidas escenas con que comienza el acto segundo zumba en la orquesta una nota lúgubre, que se desvanece para dar lugar al melancólico lamento de Lázaro y al aria de Patricio, animadísima, llena de graciosas modulaciones y de instrumentación muy pintoresca y hábil.

Merecen mención especial el dúo de Dolores y Melchor, que llamaremos el de la cita, modelo de expresión ardorosa y galana, en el que los afectos diversos que combaten el alma de la moza parecen leerse en los primores del estilo.

Hagamos también mención entusiasta del dúo de la declaración, de amplio y armónico concepto, y toda la escena siguiente, natural y admirablemente movida, de la sorpresa, las risas del coro y la lucha la entrada en la plaza y el comienzo de la corrida.

En este instante calla ia orquesta, y solo se oye la banda militar en una descripción de la corrida, que rebosa originalidad.

Y en este punto hemos de subsanar el olvido de una admirable aria coreada del sargento, un relato de cómo se mata un toro, que es acaso el número mejor hecho, lleno de vida y de interés; no estrañen nuestros lectores que al correr de la pluma hayamos incurrido en esta omisión, que nos apresuramos á salvar, porque es de importancia.

Toda la escena que sigue de la corrida misma la hemos encontrado anoche algo confusa, acaso por falta de ensayos, pero, por lo que hemos podido juzgar, debe ser de gran efecto.

Casi todos los números de este acto fueron interrumpidos por bravos y palmadas, y si no se repitió el dúo de amor, ha sido por no fatigar al maestro y á los actores y por no hacer interminable la representación. La ovación se repitió al final del acto.

El tercero es el mejor. No nos queda tiempo para hacer de él ni siquiera la ligerísima reseña que hemos hecho de los anteriores, y á fe que lo sentimos, porque, en nuestra modesta opinión, es el mejor hecho de los tres, el más apasionado y el más trágico.

El preludio ó intermedio con que comienza (desastrosamente *ejecutado*, en todos los sentidos de la palabra, por la madera y el metal) es hermosísimo; original, por todo extremo, la escena del rosario, musicalmente descripta con una verdad pasmosa; sentidísima la romanza de Dolores, y hermoso de veras todo aquello de la entrada inopinada de Lázaro y el soberbio dúo que la sigue, en el que hay una frase de tenor feliz como ella sola, elegantísima, limpia y apasionada.

Fué interrumpida por el público, que aplaudió con toda su alma, y hubo que volver á comenzar el dúo muy bien dicho, con pasión y fuego, por el Sr. Simonetti.

La rondalla que se oye fuera, la entrada de Melchor y su dúo, predisponen el ánimo del espectador para la catástrofe final, en la que hay compases del más puro entilo vagneriano, aunque no es vagneriana, ni mucho menos la obra. El final, es de grandiosidad trágica de la mejor ley.

Aquí acabó la ópera; pero el público le añadió otro unánime, estruendose y entusiasta tributado á Bretón, que quiso hacerla recaer sobre Felíu, el cual, á su vez, trataba de dejar al maestro el triunfo todo entero.

Mientras ambos padres, musical y literario, de *La Dolores* estaban empeñados en esta graciosa pugna, el público aplaudía, gritaba, agitaba los pañuelos y los sombreros, y hacía la aclamación interminable, más entusiasta cada vez.

La interpretación ha sido esmerada, y hay que aplaudir la buena voluntad de la señorita Corona (*La Dolores*); las pasión y acertada dicción del Sr. Simonetti (Lázaro), y la buena interpretación que el señor Visconti dió á su papel de Patricio, estuado en tres dias; el Sr. Sigler muy bien, especialmente en el aria del segundo acto; el señor Alcántara, muy acertado. Las decoraciones honran á los Sres. Bussato y Amalio.

El maestro Bretón fué llevado á su casa con antorchas.

El éxito, grandísimo. En el teatro estaban muchos músicos eminentes, críticos de música, artistas, literatos y otros hombres notables.

A. R.

El «Reina Regente»

Una opinión autorizada

La Correspondencia de España publica la opinión del capitán de fragata D. Fernando Villamil, que durante más de un año inspeccionó en Inglaterra la construcción del *Regente*, buque del cual fué segundo comandante, después de mandar el *Destructor*.

Su opinión vale mucho y pesa grandemente entre las personas de mayor competencia en arquitectura naval.

Tenía el *Regente* el combustible necesario para luchar con cualquier temporal; sus máquinas y calderas, si no perfectas para desarrollar la notabilísima velocidad que le caracteriza, se hallaban en buen estado y ofrecían garantías para recorrer la insignificante distancia que hay de Tánger á Cádiz.

El *Regente* tiene, como ningún otro buque, basadas sus condiciones defensivas en una completa subdivisión de su capacidad ó volumen interior, á fin de que en combate ó en otro accidente, se limite la entrada del agua á determinados compartimientos. Puede, decía, inundarse uno, dos, tres ó varios, y el buque seguir flotando, si permanecen en buen estado las máquinas que funcionen en los demás compartimientos.

Respecto á la cuestión, importantísima para este caso, de la estabilidad trasversal y longitudinal ó sea la garantía que ofrece el barco para sostenerse y levantarse en los mayores balances y cabezadas, todo hace creer que el *Regente* soportaría bien la lucha enmedio del temporal, puesto que, desde que se entregó á España en 1887, hasta ahora, hizo distintas navegaciones sin que en ninguna se pusiera de manifiesto tan gravísimo defecto como sería la falta de estabilidad.

Entre las diversas reformas ó mejoras que son consiguientes y proponen con frecuencia los comandantes de los buques, se propuso una en tiempo del general Montojo referente al cambio de los cuatro cañones de 24 centímetros por otros de menos peso y calibre, para hacer más fácil el manejo de estas piezas movidas á mano.

Con estos antecedentes y á medida que avanza el tiempo sin tener noticias, cambian las congeturas. Hasta hoy, y teniendo en cuenta que no se ha explorado aquella parte de mar donde pudiera haber sido arrastrado el buque falto de acción para volver por sí solo al puerto, no debe perderse por completo la esperanza.

Partiendo de que son exactas las condiciones marineras del buque y de que no pudo dejar el puerto de Tánger sin considerarse con los elementos precisos para luchar con el tiempo duro del Sudoeste, es de suponer que al llegar á las proximidades de Cádiz, puerto de destino, halló las tierras tapadas por efecto del temporal, teniendo que afrontarlo, ya desencadenado, y temiendo que la oscuridad de la noche se viniese encima.

Ahora bien, si el buque en este momento crítico contaba con sus dos máquinas perfectamente independientes, lo lógico es suponer que el comandante procurarse alejarse de la costa verdadero peligro para el caso de quedarse sin máquinas, para lo cual se le presentaban dos caminos ir al Mediterráneo afrontando el grave riesgo de meterse entre la costa de Africa y España con tiempos cerrados, para buscar refugio en uno de nuestros magníficos puertos situados en este mar, ó bien navegando en una dirección intermedia entre la costa de Cádiz á Portugal y la de Africa, para buscar en la amplitud del Occeano la garantía que ésta ofrece á todo buque que queda sin movimiento.

Si se desecha, como debe desecharse, habiendo trascurrido ya cuatro dias desde que cesó el temporal, la hipótesis de que el *Reina Regente* entrase en el Mediterráneo, lo más probable es que al marchar el buque hacia el Atlántico, una avería común á ambas máquinas las haya dejado inútiles por algún tiempo, en cuyo caso el *Reina Regente*, falto por completo de ese elemento auxiliar llamado aparejo ó velamen, se hallará iimposibilitado de todo movimiento para alcanzar el camino más frecuentado por los vapores que cruzan entre el Mediterráneo y el Oceano.

Para admitir el siniestro que representa la pérdida cómpleta del crucero, es necesarie suponer que una colisión con otro buque le hubiera echado á pique, sin que pudiera salvarse ninguno de los tripulantes, ó que el buque hubiera ido á la costa por carecer de máquina ó por error de rumbo, caso no probable, porque en las proximidades de las costas que forman el Estrecho, ya reconocidas, habría señales inequívocas del siniestro.

En el caso, que algunos consideran muy probable, de que el crucero hubiese sucumbido por falta de condiciones marineras, se objeta que mientras el comandante tuviese facultades para disponer de una ó de las dos máquinas, podría recibir el embate de las olas en las condiciones más convenientes para ayudar ó suplir la falta de estabilidad.

Sólo admitiendo que el buque tuviese una carencia de estabilidad grande, y falto de las dos máquinas impulsoras, se concibe el siniestro que ocasionase la pérdida del buque.

Si, como es de suponer, el general señor Pasquín ha dispuesto que todos los buques

de guerra y mercantes útiles y á su disposición en Cádiz salgan para recorrer debidamente la parte del Océano comprendida entre el Sur de Portugal, la costa de Africa y Canarias, se debe seguir acariciando la consoladora idea de que la Providencia vuelva á España buque tan hermoso.

Los Oficiales subalternos y «El Resúmen»

Antecedentes

El suceso de que nos anticipó nuestros corresponsal, tuvo su orígen en un artículo publicado por nuestro colega *El Resumen*, comentando el hecho de que no se ofrecieran como voluntarios para Cuba los oficiales subalternos.

En esto, según imformes de *El Imparcial*, hubo un error por parte del articulista.

Tenemos entendido, y la imparcialidad exige que lo consignemos, que disposiciones en nuestro sentir poco equitativas, niegan toda suerte de ventajas al oficial que va como voluntario á Cuba, ventajas que le otorga al que pasa á la gran Antilla previo sorteo.

De aquí hace el que los oficiales en cuestión hayan acordado no solicitar el pase á Cuba, á fin de no perder las ventajas á reserva de hacer permutas una vez verificado el sorteo entre los oficiales que desearan ir á Cuba y aquellos á quienes habiéndoles correspondido no les conviniera marchar.

Esto en realidad es hábil modo de burlar una injusticia de la ley.

El articulista de *El Resumen*, ignorando acaso estos antecedentes, publicó el trabajo que los oficiales juzgaron ofensivo y que les movió á realizar el acto de que ayer dimos noticia.

Si hubieran los oficiales en cuestión elegido otro sistema para sus reclamaciones, entendemos no otros que noblemente podía *El Resúmen* haber reconocido las razones apuntadas, que en realidad desvirtúan las consecuencias deducidas en el artículo; pero el camino de las violencias niega siempre toda explicación y cierra toda puerta á los serenos razonamientos.

En la redacción de «El Globo»

Al dar cuenta de lo ocurrido en *El Resumen*, nuestro estimado colega *El Globo* limitóse á trascribir el parte oficial de la delegación; pero, según noticias, el título que puso al suceso hirió á los oficiales, quienes formaron en la tarde de ayer el propósito de acudir por la noche á la redacción de *El Globo*.

Hiciéronlo así reuniéndose á las diez y media de la noche en número de trescientos, y penetrando en la redacción de nuestro colega unos veinte ó treinta oficiales.

Parece ser, según refiere el parte oficial, que derribaron al portero y maltrataron de palabra y de obra al director y dos redactores que estaban en las oficinas.

Luego de romper mesas, tinteros, sillas, papeles, cuadros y retratos, entre otros el del exdirector de *El Globo* y exministro el malogrado D. Eleuterio Maisonnave, pasaron á la administración, donde derribaron también cuanto hallaron al paso.

Desde la administración dirigiéronse á la imprenta que no es la de *El Globo*, que es una imprenta particular perteneciente, según creemos, al Sr. Jaramilo, y empastelaron la fundición volcando las cajas y galerines.

El Globo no tiene relación ninguna con esta imprenta. Nuestro colega se imprime en otra.

***

Terminada que fué esta tarea diéronse entre entre los oficiales gritos de *¡Al Resumen! ¡Al Resumen!* y el grupo se encaminó á la calle de la Reina, donde tiene el colega su redacción y administración.

Subieron algunos oficiales y rompieron una mampara. La puerta estaba cerrada.

En vista de esto preguntaron dónde estaba la imprenta de *El Resumen*, dijéronles que en la calle del Nao y allí fueron.

El dueño de esta imprenta advirtió á los oficiales que la mayor parte de cuanto había no era de la pertenencia de *El Resumen* y parece que éstos, en vista de esa manifestación, se limitaron á empastelar la letra que se vonía utilizando para imprimir *El Resumen*.

Cuando el grupo de oficiales se hallaba en la calle del Nao llegó el capitán general señor Bermúdez Reina vestido de uniforme.

Dirigióse á los oficiales, arengándoles primero para que desistieran de semejantes caminos de violencia.

Hablóles luego á fin de inclinarles á temperamentos más pacíficos, aconsejándoles y rogándoles que se dispersaran.

Los oficiales, luego de empastelar, según hemos dicho, la letra que servía para la impresión de *El Resumen*, se retiraron.

***

El director de *El Globo*, Sr. Vicentí, resultó herido de sable en el brazo derecho, el Sr. Pardo, en las manos, y el Sr. Dantín en la sien derecha.

***

El Resumen publica el relato de las violencias de que ha sido víctima y por su parte añade el colega:

«Suponemos que las leyes nos concederán algun derecho contra los que allanaron nuestra casa: pero desde luego renunciamos á ejercerlo. Ni conocemos á los que cometieron el atropello; ni si los conociéramos los nombraríamos, porque en esta casa no hay delatores.»

Después recuerda sus tradiciones de respeto sincero por las glorias militares españolas y sus representantes y mantenedores y hace presente que antes de los desagradables sucesos á que aludimos, el redactor jefe del periódico, Sr. Luque, había recibido en su propio domicilio la visita de seis oficiales, con quienes se entendió, como es costumbre, en casos de esta naturaleza.

***

En *La Justicia* leemos el siguiente suelto:

«Una comisión de artillería ha visitado esta mañana al director y redactores de *El Resumen*, para protestar del acto realizado anoche en la redacción de aquel periódico por los indignos militares.»

***

Nuestro estimado colega *El Globo* refiere el hecho de este modo:

«Anoche, entre diez media y once, unos 70 ú 80 individuos, entre los cuales había muchos que vestían el traje militar, invadieron, dando voces, nuestra casa, maltrataron al ordenanza que pretendía detenerlos, destrozaron las oficinas de la administración y la redacción, é hicieron pedazos mesas, taquillas, biblioteca, relojes, cuadros, lámparas y todo cuanto hubieron á mano, inclnso el contador de la luz eléctrica.

Pasaron luego á la parte izquierda del cuarto bajo en que tiene su residencia *El Globo*, y forzando las puertas, desbarataron por completo la imprenta del Sr. Jaramillo.

Después de esto y de varias agresiones (no de cuidado por fortuna) contra los tres únicos redactores que había en el local, y á quienes no se hartaban de llamar cobardes los 70 ú 80 agresores, salieron éstos á incorporarse con otro pelotón de más de 200, que ocupaba estratégicamente la calle, despedazaron las vidrieras; arrancaron los letreros del periódico y se fueron por la plaza de las Cortes anunciando á gritos su propósito de repetir el asalto en la redacción de *El Resúmen*.

Consumado el atropello, llegaron sucesivamente á la nuestra el jefe militar de día, el gobernadar interino, Sr. Sarthou, y el coronel del cuerpo de Seguridad, señor Morera.

Instruyó, y á alta hora de la madrugada sigue instruyendo las oportunas diligencias, el delegado del Congreso, señor Lillo.

Nada hemos de decir acerca de un atentado que harto se califica por sí solo.

En nuestra casa se han cometido varios delitos comunes que tuvieron principio con un doble allanamiento de morada.

Si España no es Africa, si para algo sirven aquí las leyes, creemos que se nos hará justicia.

Enérgicamente lo reclamamos, en el supuesto de que vivimos en una nación civilizada, donde la seguridad del domicilio y la vida y hacienda de los ciudadanos tienen la garantía suficiente.

Dueños, como siempre, de nuestra serenidad de juicio, omitimos quejas y consideraciones, que huelgan en el presente caso.

Se ha cometido un delito común, que por el hecho de serlo no permite otra acción que la que haya de ejercitarse en los tribunales á quienes corresponda buscar y castigar los delincuentes.

Protestamos sencillamente contra el atropello de que hemos sido objeto, y reclamamos ante todos los poderes del Estado el desagravio y la indemnización debidos.»

Lo de Cuba

La prensa separatista

En Nueva York se publica un periódico titulado *La Patria*, y es órgano de los separatistas de Cuba.

Esto no tiene nada de particular porque hasta las ideas más extraviadas pueden tener un diario que las refleje, las cante y las predique á la opinión.

Lo extraño, lo desconsolador es que en un país que tiene la jactancia de ir á la cabeza del mundo civilizado, se publique un periódico en cuyas columnas se lean las siguientes líneas, que no son otra cosa que el *Inri* colocado por el despecho y el hambre en el crucero del programa de los separatistas de Cuba.

La Patria de Nueva York, hablando de España, escribe:

«Las reformas son un pastel, dice, las reformas son una mistificación, las reformas serán la vergüenza y la deshonra de Cuba. El Consejo superior de la isla es una creación ridícula, una componenda infame, un cuerpo imponente que se sentará entre SABLES Y MITRAS. Cuba no puede tener ya fe en la política incapaz é irredimible de España. Es preciso contestar á tan sangrienta burla con la guerra.»

Cuando habla el despecho, la compasión desdeña y desprecia muchas veces.

La obra de un loco no hace mella nunca en el corazón sano, ni puede preocupar á las conciencias honradas.

La Patria, de Nueva York, vendida al oro del separatismo, no puede tener autoridad ni prestigio cuando de esta suerte juzga la conducta de los españoles, que han sacrificado su sangre para dar á sus hermanos de Cuba lo que de consumo reclaman el bienestar, fuente inagotable de su riqueza, y la autoridad á que tiene derecho ante un pueblo que, apetitoso, codicia la anexión para despojarla de todas sus libertades.

El mezquino concepto que España inspira á ese periódico incendiario de Nueva York, no merece siquiera los honores del comentario.

La protesta, cuando no el desprecio, es el único honor que podemos dispensarle.

Pero en este asunto hay algo más hondo que debiera preocuparnos, y es el mutismo que observan los periódicos más autorizados de los Estados Unidos, ante los delirios periodísticos de *La Patria* al juzgar la conducta de nuestro Gobierno.

En un país tan amante de la libertad, y que los respetos al ciudadano están siempre en perfecta armonía con los que se guardan á los principios generadores del derecho; en un pueblo donde se publican, según la última estadística la enorme suma de 20.000 periódicos, no debieran pasar desapercibidos los insultantes asertos de *La Patria* ya que al no salirle al encuentro la prensa sensata de Nueva York, parece ser que con su silencio autoriza lo que en realidad está obligada á anatematizar con sendos artículos de protesta, que pusieran de relieve las altas miras de justicia que debe inspirar á todas horas á los periódicos que saben cumplir honradamente con sus deberes.

¡Triste es confesarlo! pero cuando la madre patria acaba de acudir solicita al mejoramiento en lo político y lo económico de la Isla; cuando los hombres de todos los partidos movidos del mejor deseo y en pos del bienestar general de aquella parte importante de nuestro territorio se juntan y aunan para plantear cuantas reformas y beneficios interesan sus legítimos representantes en las Cámaras legislativas; cuando los hijos de la gran Antilla española van á entrar en el disfrute de aquellos derechos y prerogativas compatibles con el modo de ser tan preciada colonia, libertades y ventajas jamás gozadas, cuando todo esto sucede y tales cosas se dicen en un periódico y tales desaguisados consiente la prensa de los Estados Unidos, realidad tenemos derecho á juzgar su conducta como mejor nos parezca y creernos autorizados para formular la más solemne de las protestas.

Por lo demás, créanos *La Patria:* sus frases violentadas no han de tener más resonancia que la que le den los perturbadores de Cuba, cuyos ánimos enardece, halaga y agita.

Habla *La Patria* sin tener en cuenta que sus palabras son tan huecas como sus conceptos, y que sus conceptos suenan á vasija rota.

El general Calleja

El teniente general, cuyo nombre tanto ha sonado con motivo de la insurrección separatista que ha estallado en Cuba, puede decirse que se ha pasado la vida en la gran Antilla, á cuyo servicio ha consagrado casi por completo su carrera militar. Pocos de nuestros generales conocerán tan á fondo las circunstancias de aquella isla, que gobierna por segunda vez, como el general que, en su primer período de mando, cuando la dimisión de Fajardo en 1886, dió pruebas evidentes de haber penetrado la índole del país y de saber gobernarlo con gran tacto.

D. Emilio Calleja procede del arma de infantería, en cuyo cuerpo sirvió hasta alcanzar el grado de capitán. En 1857, el capitán Calleja empezó á prestar sus servicios en las Antillas, después de haber ingresado en el cuerpo de infantería de Marina, que por entonces acababa de organizarse.

Cuando la anexión de Santo Domingo, pasó á una de las guarniciones de la isla con el empleo de comandante. En toda aquella campaña tuvo ocasión de distinguirse, peleando denodadamente contra los insurrectos separatistas en gran número de sangrientas acciones. Con el batallón que tenía bajo su mando, se trasladó en 1867 á Puerto Rico, donde eficazmente contribuyó al restablecimiento del orden, gravemente alterado por la sublevación de Lares.

Después de una breve estancia en la Habana, regresó á la península, hasta que en 1869 fué otra vez destinado á Cuba, para combatir á las huestes de la Manigua. Allí residió tres años, mostrando su valor y su pericia en cien encuentros, y al final de la campaña, ascendido ya á brigadier, el señor Calleja vino á España, donde, al mando del general Lopez Dominguez operó contra los cantonales cartageneros.

Con la gran cruz del Mérito Militar y el empleo de mariscal de campo pasó al ejército del Norte, encargándose del mando de una división hasta la terminación de la guerra carlista.

Fué destinado luego de segundo cabo á la isla de Cuba, secundando las disposiciones de los gobernadores generales Martinez Campos y Jovellar hasta la conclusión de la paz del Zanjón.

En aquella época desempeñó, algunas veces interinamente, el mando superior de la Isla, además de la jefatura militar de algunas provincias que obtuvo en varias ocasiones.

Ascendido á teniente general, ha sido capitán general de Andalucía y de Castilla la Vieja, de donde pasó por vez primera al palacio de la Capitanía general de la Habana.

El Papa

y los socialistas cristianos

El Papa León XIII acaba de dirigir, por conducto del subsecretario de Estado del Vaticano, monseñor Rinaldini, una carta al príncipe de Liechtenstein, cuyo contenido es de presumir no entusiasmará á los miembros de la «Asociación cristiana socialista», de Austria Hungría, reunida actualmente en Congreso en Linz, bajo la presidencia del destinatario de esta carta pontifical.

Bajo la denominación de socialistas cristianos, un número bastante crecido de nobles austro-húngaros han agrupado en derredor suyo varios agitadores pertenecientes á las clases acomodadas, constituyéndose después en campeones del mejoramiento social de los desheredados de la fortuna pero que en realidad persiguen un fin oculto, cual es el de crear entre sus pseudo-protejidos, una corriente de ideas susceptibles de fomentar el odio de determinadas clases y razas.

Después de haber examinado cuidadosamente el programa del partido cristiano-socialista, después de haber estudiado con madurez las memorias de los prelados austro húngaros, y sobre todo, después de varias audiencias concedidas al cardenal Schoenborn, arzobispo de Praga, el soberano Pontífice que había recibido una solicitud para que enviase su bendición al Congreso de Linz, ha enviado al propio tiempo que ésta la carta á que hemos hecho referencia, y que á estas horas habrá comunicado el príncipe Liechtenstein á sus colegas cristiano-socialistas.

Si hemos de dar crédito á lo que dice el corresponsal en Roma de la *Newfreré Gresse*, de Viene, el Papa ha debido decir á los socialistas cristianos que, sin perjuicio de alabar el objeto primordial de la asociación censuraba, sin embargo, por ejemplo, sus tendencias:

«Las pruebas de la benevolencia pontifical, dice uno de estos corresponsales, no faltarán seguramente á la asociación mientras ésta se concrete á restringir su acción á obras inspiradas únicamente en la caridad cristiana.

Pero el Santo Padre señala en su carta las quejas de que se han hecho eco el Estado y los obispos, en las que se trata de demostrar que los socialistas cristianos se dedican á propagar por todas partes el odio religioso y el de clases. El Soberano Pontífice cree, por lo tanto, que no le es permitido amparar y protejer una obra que ataca á los mandamientos divinos y humanos, sin cargar con una responsabilidad moral ante Dios y ante les hombres.

El Papa ha quedado dolorosamente sorprendido, al saber, por las memorias que le han sido enviadas directamente de Austria Hungría y de Alemania, que los cristianos socialistas han declarado que su programa está basado en las encíclicas del Santo Padre, como si el Soberano Pontífice se hubiese propuesto jamás otra cosa que no fuese una obra de paz y de amor prójimo.»

Además otros corresponsales aseguran que la carta pontifical hace saber al príncipe Ciechstenstein que la Santa Sede no puede por menos que aprobar una propaganda que tenga por objeto mejorar la condición del débil, pero que en cambio censura con toda su alma una asociación que sin tener en consideración las advertencias de la autoridad episcopal tiene por único objeto sembrar el odio entre distintas razas.

El Papa, en este documento, que ha causado profunda sensación en Austria, condena en los términos más enérgicos el antisemitismo que, preconizado por unos cuantos, tiende á tomar una forma militante en Austria-Hungría.

El príncipe Liechstenstein y los socialistas cristianos se inclinarán, al menos así es de esperar, ante las nobles palabras del Santo Padre, respetándolas y acatándolas.

Noticias

Se han recibido más detalles sobre la colisión ocurrida en Nueva Orleans. Según los cablegramas del miércoles, unos 250 blancos, armados de carabinas Winchester atacaron en el muelle á los cargadores negros. Los negros se pusieron en fuga, refugiándose en el mercado francés situado en el desembarcadero de una compañía de vapores.

Los blancos volvieron á la carga, disparando sus carabinas á quemaropa, resultando cuatro negros muertos y ocho heridos; dos de éstos estaban expirando al enviarse el cablegrama; otros dos negros perecieron ahogados, tirándose de cabeza al río.

Un comisario de un buque inglés ha resultado igualmente herido de un balazo en la cabeza.

Témense nuevos desórdenes, pues los ánimos están sumamente excitados entre los blancos y los negros.

Desde el año 1886 al 1893, ha habido que lamentar 19.700 incendios en Europa. La Francia está á la cabeza de estos siniestros, toda vez que en el territorio de la Re-

pública se han incendiado 14872 fincas. Viene despues, Italia con 2.402 incendios, Alemania con 1.467, Inglaterra con 491, Suecia 292 y Suiza 172.

El palacio de Borbón, ó lo que es lo mismo, la Cámara popular de Francia, va á ser excomulgada. En efecto, la proposición de ley contra el duelo, presentada por el abate Lemire, va á ser causa de que recaiga la ex-comunión sobre todos los diputados que se abstengan de votarla según previene la bula *Apostolicæ sedis*, del Papa Pío IX.

En un telegrama de Walsomburgo (Nueva-York, en el Estado de Colorado, se dice que al ser conducidos á la cárcel algunos italianos acusados de haber dado muerte á un tabernero, el populacho disparó contra ellos, matando á cuatro de los presos y á uno de sus conductores, y que durante la maña siguiente derribó las puertas de la cárcel matando á otros dos presos. Los italianos del distrito han tomado las armas y se teme que ocurran sangrientos conflictos.

Crónica Local

Ayer repartimos un suplemento con los importantes telegramas que habíamos recibido á las diez de la mañana.

Del «Reina Regente»

No deja deja de ser violenta la situación en que nos colocan las noticias contradictorias que tenemos, respecto del naufragio *Reina Regente*.

Nuestro activo corresponsal de Madrid nos anunció ayer la triste confirmación del naufragio del hermoso crucero. Tuvimos que ser los primeros en dar á Palma en suplemento extraordinario la noticia de la catástrofe.

Tanta impresión causó, que hasta llegó á repercutir en Madrid, de donde se pide oficialmente al Gobernador que atenue el efecto, de la grave noticia, desmintiéndola, puesto que en los centros oficiales no se tiene confirmación de ella.

Análoga negativa encierra el telegrama del Comandante de Marina de Cádiz al de esta Provincia, Sr. Carlier.

Uno y otro documento los hallarán los lectores en la sección telegráfica, donde tambien publicamos nuevas ratificaciones de nuestro corresponsal, telegrafiadas muchas horas después de los partes oficiales, asegurando ser cierto el hallazgo del *Reina Regente*, á pique, y añadiendo nuevos detalles que recargan las tristes sombras del luctuoso cuadro.

Pedimos á Dios que resulten confirmadas las versiones oficiales, y que hayan padecido error grave los medios de información de que disponemos.

A las ocho ha fondeado el vapor-correo de Barcelona *Isleño*.

Además de carga general ha sido portador de regular número de pasajeros y la correspondencia pública.

Por cuestión de poca monta se tiraron del pelo dos mujeres vecinas del Arrabal de Santa Catalina, saliendo las dos con algunas contusiones.

El dependiente de consumos de punto en el *camp den Serralta*, apaciguó á las sanguinolentas.

Se están efectuando obras en el foso de la muralla entre las puertas Pintada y San Antonio, con objeto de dar salida á las aguas encharcadas que existen en él, y para cuya desaparición abogamos en uno de nuestros pasados números.

A las primeras horas de la tarde de ayer entró en nuestro puerto procedente de Alicante y con escala en Ibiza el vapor-correo *Unión*.

Fué portador de la correspondencia, carga y pasaje de ambos puntos.

Varias músicas recorrieron anteanoche las calles de esta ciudad, con objeto de obsequiar á algunas de las *Pepas* que ayer celebraron sus días.

Dice un cólega que la Compañía Navegación de Sóller, ha tomado recientemente el acuerdo de declararse en liquidación para disolverse, á cuyo efecto ha sido nombrada en la Junta general en que se tomó aquel acuerdo una comisión liquidadora para que proceda á la venta del vapor *León de Oro*, del cual era propietaria dicha socieded.

La policía ha recogido estos días á algunas *ovejas descarridas* en distintas garlitas de esta capital.

Nos escriben de Lluchmayor que ha sido abundante la lluvia que ha caido estos días en toda aquella comarca.

Ha salido para la mar el yatch á vapor norteamericano que se hallaba fondeado en nuestro puerto.

En los Almacenes de la Tabacalera ha ingresado un carro cargado con cuatro bultos de tabaco contrabando, apresado en las inmediaciones de Algaida.

Ha sido cogido infraganti y encerrado en Capuchinos un muchacho que se había apoderado de algunos pastelillos que no le pertenecían.

Al pasar anteayer por la calle de San Miguel uno de los carros que conducen gaseosas y sifones, rompióse el eje de una rueda, dando con tal motivo la consiguiente voltereta y ocasionando la pérdida de algunas botellas con su correspondiente líquido.

El día 1.° del próximo mes de Abril dará principio al juicio de exenciones ante la Comisión provincial, de los mozos alistados para el presente año.

El jueves 21 del que rije á las doce de la tarde en la casa Consistorial se procederá á la venta por medio de pujas á la llana de un caballo desecho de la Guardia municipal de este Ayuntamiento adjudicándose al mejor postor.

Dentro de breves dias es esperado en este puerto el vapor *Lulio*, despues de haber sido objeto de importantes reparaciones en la máquina, en los diques de Marsella.

Esta mañana en la pescadería de la plaza Mayor han sostenido fuerte reyerta dos vendedoras de pescado, motivada por querer ocupar ambas el puesto de preferencia.

Uno de los celadores ha puesto paz entre las contendientes, que ya habían sacado á relncir el vocabulario ensordecedor.

Estimamos al Presidente del Colegio Médico-Farmacéutico la invitación para que asistamos á la sesión literaria que se celebrará el día 22 de los corriente á las siete de la noche y en la que el sócio de número don Pedro Blanes disertará sobre el tema algunas consideraciones acerca del progreso social.

La Campana de la Almudaina y la piececita *Los tres sombreros*, fueron las producciones que anoche se pusieron en escena en el teatro de la calle del Conquistador.

El público que era numeroso, aplaudió á los aficionados en distintas y merecidas ocasiones, en la hermosa obra de nuestro paisano don Juan Palou y Coll.

A hora de itinerario salió ayer tarde de nuestro puerto con rumbo á Barcelona el vapor-correo *Cataluña*.

A las seis de esta mañana ha dado fondo en la bahía de nestro puerto el grandioso vapor trasatlántico *Catalina*, cuya consignación está á cargo de los Sres. Martinez y Planas.

Despues de tomar la carga que ya tiene preparada, hará rumbo á las Antillas.

En todas las iglesias de esta ciudad se celebró ayer con gran solemnidad la fiesta dedicada al glorioso y excelso patriarca San José.

Regular concurrencia asistió ayer en el paseo del Borne, donde la banda del Regimiento Regional ejecutó algunas de las mejores piezas musicales de su escogido y vasto repertorio.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 3 varones 2 hembras.
Salidas: 2 » 2 »
Fallecidos ninguno.

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

El jueves 21 del que rije á las doce de la tarde en esta Casa Consistorial se procederá á la venta por medio de pujas á la llana de un caballo de desecho de la Guardia municipal de este Ayuntamiento adjudicándose al mejor postor.

Lo que se annucia para conocimiento de los qne quieran interesarse de la subasta.

Palma 16 de Marzo de 1895.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Benito abad y fundador.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 21

En San Miguel, continuan cuarenta horas dedicadas á San José; exposición á las seis; á las diez horas y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro y por la noche, meditación, estación y la reserva.

En Montesión, al anochecer, el Rvdo. P. Mariano Ripol, S. J. dará una conferencia exclusivamente para caballeros.

Corte de María

A la Vírgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 15 Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 19 DE MARZO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera neblinosa y brumosa por el círculo; horizontes algo calimosos, hay nieblas en los montes del 1.er y 2.° cuadrantes; viento N. galeno y con tendencias á saltar al E. y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

A las doce: atmósfera brumosa; horizontes claros; viento E. fresco y la mar con arrastre del S.E. y picada del viento.

A la puesta del sol, continua el tiempo como á las doce.

Entradas: El vapor-correo *Unión*.

Salidas: El vapor-correo *Cataluña*.

Queda á la vista, ganando la altamar por el O., el vapor *Cataluña*.

HOY 20

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes algo calimosos; viento N. débil y la mar con arrastre del S.E. y rizadita del viento.

Entradas: El vapor-correo *Comercio* y el trasatlántico *Catalina*.

Salidas: La goleta *Luisa*.

Recala del O. el vapor-correo *Isleño*.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Habana» llegó el 15 á la Habana procedente de Nueva York.

El «San Ignacio» salió el 15 de Cádiz para Puerto Rico.

El «Ciudad Condal» llegó á Nueva York el 14 de la Habana.

El «México» salió de Puerto Rico el 14 para Ponce.

El «Reina M.ª Cristina» salió de Puerto Rico el 14 para Cádiz.

El «Rabat» llegó á Barcelona el 15, de Málaga.

El «Isla de Panay» salió de Port Said el 15 para Barcelona.

Telegramas

OFICIAL

El comandante de Marina de Cádiz.

Cadiz 19 á las 8'15 n.

No es cierto que el *Alfonso XII* haya encontrado á pique el *Reina Regente;* mañana sale de nuevo á buscarlo.

Ministro Gobernación á Gobernador.

Madrid 19 á las 4'20 t.

Hasta ahora no hay prueba ni indicio oficial que confirme naufragio crucero *Reina Regente* cuya noticia como cosa cierta publica un diario de esa, téngalo V. S. en cuenta y procure atenuar la alarma que esa versión ha de producir naturalmente.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Comentarios sobre el crucero.

Madrid 19 á las 10'15 m.

Continúan los centros oficiales ignorando la certeza de los telegramas que publica *La Correspondencia* y que transcribí esta madrugada, sobre el naufragio del crucero *Reina Regente*.

La coincidencia de ser conocidísima la seriedad del corresponsal de *La Correspondencia* en San Fernando, hace inclinar la balanza al lado pesimista, creyendo que los informes telegrafiados son, por desgracia, exactos.

Las consultas.—Sagasta.—Los nuevos ministros.

Madrid 19 á las 10'15 n.

S. M. la Reina continuará mañana sus consultas con los hombres políticos, respecto de la crísis.

Citará á algunos ex-ministros para conocer su opinión.

Se insiste en dar por seguro que continuará en el poder el Sr. Sagasta.

Se calcula que entrarán en el nuevo Ministerio, los Sres. Moret y Venancio Gonzalez.

Rumor desmentido.—Sin recursos.

Madrid 19 á las 10'15 n.

Me niega el Sr. Abarzuza que sea exacto el rumor circulado en Madrid dando por seguro que los insurrectos de Cuba coparon ayer á un destacamento de tropas regulares.

Por el contrario, me dice que las

noticias de Cuba son muy optimistas.

Los insurrectos se van presentando, y carecen en absoluto de recursos.

Cánovas en Palacio

¡Madrid 19 á las 10'25 n.

Dos horas ha conferenciado S. M. la Reina con el Sr. Cánovas del Castillo.

El jefe conservador aconsejó á la Reina que resuelva la crisis detenidamente, pensando bien cual es la mejor solución, toda vez quə ninguna presión hace activar al asunto estando como está, asegurado el orden público.

El Sr. Cánovas se abstuvo de emitir opinión de ninguna clase.

Insistió S. M. en pedirle que manifestara libremente su parecer y el Sr. Cánovas no titubeó entonces en manifestar resueltamente que eran difíciles las circunstancias por que atravesábamos, añadiendo á continuación que no desea el poder.

Concluyó ofreciendo el incondicional apoyo del partido conservador, en el último caso, si juzgaba neurario la reina el concurso de su inquebrantable adhesión á la monarquía.

Periodista preso

Madrid 20 á la 1'30 m.

Ha sido preso por la autoridad militar de Barcelona, el director de *La Publicidad*.

Motivo de esta prisión ha sido la inserción de una carta de Madrid, en las columnas de dicho diario, comentando los sucesos ocurridos entre militares y paisanos.

El hecho ha causado sensación.

Más sobre el naufragio

Madrid 20 á las 2 m.

Nuevos telegramas recibidos por *La Correspondencia* afirman que las escampavías de servicio entre Tarifa y Conil han recogido en las playas de Conil y de Veger otros cadáveres de tripulantes del *Rcina Regente*.

En los centros oficiales no se tiene noticia de ello.

Otra detención.—Un lío

Madrid 20 á las 4'45 m.

Se dice que se ha dictado auto de prisión, contra el director de *El Diluvio* de Barcelona, por cuestión análoga de la que promovió la detención del de *La Publicidad*.

No ha sido encontrado el referido periodista, al presentarse el juzgado militar en su casa.

Noche quemádose Valencia Faya, lijero alboroto denunciado. *(Textual)*.

Bote aparecido.—Ratificación.—Trabajos en secreto.

Madrid 20 á las 5'40 m.

En aguas de Estepona (Málaga) ha aparecido un bote del crucero *Reina Regente*.

El corresponsal en San Fernando de *La Correspondencia*, insiste en ratificar la exactitud de las noticias telegrafiadas respecto al crucero *Reina Regente*.

Añade que los marinos de guerra realizan en secreto operaciones de extracción de cadáveres y comprobaciones.

Bibliografía

La importante y acreditada librería de D. Saturnino Calleja, de Madrid, nos ha remitido un elegante libro, con el título *Guía de la juventud*, que forma parte de la *Biblioteca Enciclopédica*, y está lujosamente encuadernado con lindos cromos de verdadero mérito.

Este libro, en que se marcan con persuasivos razonamientos y verdadera elegancia y elevación de lenguaje los deberes religiosos y sociales de los jóvenes, es una verdadera joya por su forma y por su fondo. Puede decirse que prevé con solicitud exquisita todos los riesgos que amenazan á los jóvenes al abandonar la tranquila vida del colegio para lanzarse en el torbellino del mundo y tiene para cada peligro una advertencia y un resguardo; para toda virtud un refuerzo y una salvaguardia; para todo buen propósito una exhortación animosa; para cada desfallecimiento un remedio eficaz. Es una de esas obras que tienen el envidiable privilegio de confortar el ánimo del que las lee, de modo que al terminarlas se siente dignificado y dispuesto á todo lo grande y todo lo noble. Este libro es, pues, una adquisición de valor inapreciable para los jóvenes, á quienes va dedicado por su eminente autor. Le precede un hermoso prólogo del cardenal señor don Antolín Monescillo, Arzobispo de Toledo.

Recomendamss á nuestros lectores la adquisición de esta preciosa obra, de gran utilidad á los niños, para los que constituye un regalo verdaderamente espléndido y es conveniente y grata para toda clase de personas.

Precio: 1'50 pesetas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del martes 12 del actual se verificará en las oficinas de esta Compañía, todos los martes, juéves y sábados, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 9 pesetas por acción, acordado por la Junta General.

Palma 9 de Marzo de 1895.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director general, Guillermo Moragues.

162

Servicio de trenes que regirá desde el 15 del actual en sustitución del que rige en la actualidad:

De Palma á Manacor y La Puebla á las 8,8 m. 2,15 y 6,15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 6, 11,30 (mixto) m. y 5,30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor á las 6,25 m. 12 30 (mixto) y 6 tarde.

Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

CAMBIO MALLORQUÍN

A contar desde el 4 de Marzo, quedan señalados los lúnes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado en la Junta general celebrada el dia 24 del corriente.

Palma 26 de Febrero de 1895.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

12—8 147

VIUDA É HIJOS DE GELABERT

Se han recibido los siguientes ejemplares de obras dramáticas y lírico dramáticas:

Calar un novio.—Te, chocolate y café.—Figuritas de barro.—Manzanos y Guindos.—El ciudadano Simón.—María Rosa.—El pan del pobre.—El pilluelo de Madrid ó los hijos del pueblo.—La Monja descalza.—La Nati.—Academia de Hipnotismo.—Campanero y Sacristán.—Copa-club.—Cruz laureada.—El Españoleto.—El sábado.—El señor Pérez.—El tio Morrión ó la caja de sorpresa.—La candelada.—La mendiga.—La Menegilda.—La Merienda.—La romería del Halcón ó el Alquimista y las villanas y desdenes mal fingidos.—Nadar en seco.—Números primos.—Siluetas madrileñas.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert